

A promotional banner for ZNA (Zhengzhou Nissan Automobile). On the left, a dark grey price tag shows 'ANTES: \$22,990' with a red line through it. Next to it, a red price tag shows 'AHORA DESDE: \$20,990' in yellow text. In the center is the ZNA logo, a red stylized 'Z' inside a circle, followed by the text 'ZNA' in large red letters and 'ZHENGZHOU NISSAN AUTOMOBILE' in smaller black letters below it. On the right is a red Nissan pickup truck.

El Día

Viernes 13 de Mayo de 2016

Portada	Editorial/Opinión	Política	Nacional	Deportes	Santa Cruz	Encuentro	Portafolio	Internacional	Al Cierre	Reflejo Urbano	Especiales	+VIDA	+AGRO
---------	-------------------	----------	----------	----------	------------	-----------	------------	---------------	-----------	----------------	------------	-------	-------

Portada

Mientras la intensiva exploración aún espera la 'Ley de incentivos'

Es incierta la reposición de reservas de gas natural

Datos. El Gobierno, a través de YPFB, deja en la incertidumbre una agresiva exploración a expensas de que aún no se aprueba la ley. Urge acelerar las inversiones y presencia de capital externo.

Lunes, 19 de Octubre, 2015

En una paradoja, donde las exportaciones hidrocarburíferas ameritan ser sostenibles en el tiempo y la intensiva exploración aún no detona, la reposición de las reservas de gas natural que se produce y se comercializa al Brasil, Argentina, y para el consumo interno, genera dudas. La información del Gobierno y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), por no decir desconocida, es incierta según los expertos.

La última certificación sobre dichas reservas a diciembre de 2013 daba cuenta de 10,45 trillones de pies cúbicos (TCF por su sigla en inglés). De esa fecha hasta hoy se desconoce cuánto exactamente fue el consumo de gas entre el mercado interno y lo que se exporta. Según los expertos, Hugo del Granado, Álvaro



Ref. Fotografía: Potencial. Los mayores campos de reservas están en Tarija.

Ríos y Bernardo Prado, en estos dos últimos años las reservas habría desminuido a 9 TCF, dado que no se ha repuesto ningún volúmen gas al no haber logrado nuevos descubrimientos.

Ante la escasa información oficial, Prado fundamenta que aproximadamente al año se consumen 0,7 TCF.

Tomando en cuenta esa estimación, se entiende que nuestras reservas de gas entre el 2013 y 2015 han disminuido 1,4 TCF aproximadamente, por lo que actualmente se calcula que se tiene 9 TCF de reserva probada.

Síguenos en:



Buscar



☐ El día



C

Tweet

Me gusta



0

[Compartir](#)

compartir Compartelo en tu muro con tus amigos

Notas más Vistas

Clásico Cruceño está entre los 50 mejores del mundo

Operan a un puma en el Hospital de Veterinaria de la UAGRM

Detienen en Santa Cruz a Alejandro Delius por el caso Zapata

Sanjinés estrena filme sobre la vida de Juana Azurduy

Comisión concluye que no
existió tráfico de
influencias en contratos
del Estado y CAMCE

global 

Import €
ca
from v
China si



Get p
& con

www.globalgovernance.org

"Desde la última certificación de reservas (el 2013) de 10,45 TCF, no se ha hecho ninguna mención de nuevos descubrimientos. Tampoco hay un nuevo estudio de certificación", puntualizó Prado.

Un panorama desalentador. Según el analista energético Hugo Del Granado, el panorama en el que se encuentran las reservas de gas es preocupante, dado que el consumo de TCF cada vez están en incremento de 0,77 a 0,8 TCF.

"Entre enero y agosto se ha consumido alrededor de 0,53 TCF, pero entre agosto 2014 hasta hoy, más de un año, se ha consumido 0,8 TCF. Eso ha hecho que cada vez vayan disminuyendo las reservas probadas", apuntó.

El ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Alberto Sánchez, afirmó que los pozos gasíferos Margarita 7 y Margarita 8 permitirán incrementar la producción en más de 5 millones de metros cúbicos día (MMmcd), misma que en los próximos días podría incrementarse a 6,5 MMmcd con el reservorio Huamampampa H3. "El Margarita 8 produce 2 MMmcd y el Margarita 7 produce 3 MMmcd, pero nos falta hacer una prueba en 15 días y yo espero que el Margarita 7 va a llegar a los 4,5 MMmcd".

Sin embargo, con el descubrimiento de gas en los pozos Margarita 7 y 8, el ministro, en mayo de este año, afirmó que en cuanto a reservas, estos dos pozos incrementaron en 0,8 trillones de pies cúbicos (TCF). "Es decir con estos dos pozos hemos logrado 0,8 TCF's, obviamente que este reservorio es nuevo y por eso digo que el 2015 tendríamos que llegar a más de 15 TCF's", informó.

Al respecto Del Granado señaló con el caso de Margarita 8 y 7 solo hacen una estimación muy gruesa. "El propio Gerente General de Repsol (responsable de las dos áreas) no se anima a dar cuántos TCF se suman", afirmó.

En un análisis de "Gas Energy Latin America para la Petróleo & Gas", publicado en un boletín de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía (CBHE), señala que acorde a la proyección de la demanda de gas natural el año 2020 el país requerirá reponer cerca de 0,87 trillones de pies cúbicos por año y para el año 2032 casi 1 TCF por año. "En este sentido, Bolivia no puede darse el lujo de no continuar con las exportaciones a Brasil y Argentina que requerirán del gas boliviano por lo menos en los próximos 15 años", alerta el estudio.

Francesco Zaratti, analista energético, asegura que el aspecto agravante de toda esta situación es la exploración que no arranca de manera dinámica y agresiva, más aún en una crisis internacional y una disminución de las inversiones en países productores de materias primas. "Desafortunadamente se perdió el tren de las oportunidades. Después de una década perdida, ahora no veo alternativas claras, especialmente cuando, de nuestros aliados naturales, Brasil (Petrobras) están en una crisis profunda y Argentina busca desarrollar sus propias reservas", argumentó.

Proceso demasiado lento. Si bien, dentro el plan del Gobierno, la prioridad apuesta a renovar el contrato en firme con Brasil y expandir el mercado eléctrico con energías renovables, en ese hecho también, según Zaratti, estamos muy atrasados como país.

El estudio de "Gas Energy Latin América" pone énfasis en que el país debe recordar, que en el corto plazo (dos a tres años), todo indica que habrá un descenso en el valor de las exportaciones por los bajos precios del petróleo, que afectarán los precios de exportación del gas natural. Se estima que Bolivia entre 2015 y 2016 sufrirá una reducción de precios de gas de exportación cercano al 45% respecto a los precios que se tuvieron entre 2012 y 2014, cuando el precio del petróleo bordeaba los \$us 100 a 110 por barril.

Para atenuar esa situación, el gobierno este año, más que aspectos concretos, ha anunciado dar un fuerte impulso a la exploración con la emisión de tres decretos supremos: 2366, 2400 y 2298, a objeto de generar confianza hacia las inversiones externas. Entre ellos se destaca el decreto referido a la exploración en áreas protegidas del país, el mismo que hasta hoy ha generado protestas en pueblos indígenas. A ellos se suma la anunciada Ley de Incentivos, que desde el 2013 hasta hoy no culmina de aprobarse en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Según Álvaro Ríos, analista de Gas Energy, es positivo que el Gobierno se dé cuenta de la urgencia de llevar adelante su decisión de "detonar exploración" lo más antes posible. "Dentro de esa viscosidad, es que vemos que reponer más (a las reservas de gas existentes). Para ello se necesita inversión, lo cual no solamente lo va a poder hacer YPFB, hay que buscar inversión extranjera",



El Día

Me gusta esta página



El Día

13 min

Antes de dejar el cargo, éste es la defensa de los Derechos Humanos decide hoy quién será su sucesor



Villalpando, secretario general

Mayo, 2016						
«	<	Hoy			>	»
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

explicó Ríos.

Sin embargo, este último señaló aún no se puede analizar qué alcances tendrá la Ley de Incentivos, pese a que el Gobierno ha hecho entrever nuevos tipos de remuneración de precios para los líquidos, la existencia de fondos de compensación a través del IDH. "Esa ley debería salir. Es urgente que salga esa ley, dado que necesitamos reponer reservas cada año y solo podrá suceder si se hace exploración", finalizó.

Según el Gobierno

Pasos que se vienen dando para reponer más reservas gasíferas

Dudas. Lo que los expertos coinciden en señalar es por qué la certificación de reservas de gas y petróleo se demora tanto, cuando su periodicidad cita que se debe actualizar cada año. Según la Ley 3740 de Desarrollo Sostenible del Sector de Hidrocarburos, ordena que hasta el 31 de marzo de cada año se debe publicar el volumen de la riqueza hidrocarburífera en el país.

Intervalo. La última cuantificación, a cargo de la empresa canadiense GLJ Petroleum Consultants, de las reservas probadas de gas data del 31 de diciembre de 2013, en el que se estableció 10,45 trillones de pies cúbicos (TCF). Esa información fue dada luego de cuatro años a partir del penúltimo reporte que fue en 2009, cuando la empresa estadounidense Ryder Scott reportó que midió 9,94 TCF de reservas probadas.

Brecha. Desde el 2013 a la fecha, no se tiene certeza de una información oficial sobre las reservas "probadas" que posee el país, dado que aún son insuficientes los logros alcanzados en términos de exploración. "Cada año se tendría que descubrir alrededor de un trillón de pies cúbicos, pero como no se está haciendo inversiones significativas, solo estamos consumiendo lo que ya teníamos hace dos años atrás", puntualizó Prado.

Perspectivas. Según Del Granado, el decremento neto de reservas probadas es preocupante para negociar precios con el Brasil el 2019.

Exploración

Vía tres decretos se agilizará inversión

DS.2366. Aprobado y emitido el 20 de mayo de 2015, autoriza el desarrollo de actividades hidrocarburíferas y el ingreso de empresas petroleras a trabajar en áreas protegidas. A su vez prevé medidas ambientales adecuadas para precautelar la conservación de los ecosistemas y los mecanismos de compensación. Se estipula, que las empresas que desarrollen Actividades, Obras o Proyectos (AOPs) destinarán el 1% del monto de la inversión establecido en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA), para el fortalecimiento del área protegida intervenida.

Ds 2.400. Establece y aprueba nuevos límites máximos permisibles, condiciones y parámetros para aspectos e impactos medioambientales en el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en las áreas protegidas, con objeto de preservar el medio ambiente y causar el menor impacto posible.

DS.2298. Hace más dinámico y agiliza el proceso de consulta previa y participación ciudadana para actividades hidrocarburíferas. Las comunidades originarias y pueblos indígenas tendrán plazos establecidos y perentorios para presentarse, responder y negociar los términos de la consulta y participación. En ese marco, se argumenta que se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa, obligatoria realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio nacional.

Punto de vista

Jorge Campanini

Investigador del sector del CEDIB

"Preocupa que el Gobierno incurra en medidas insólitas"

"El país quedó rezagado el momento que se permitió que intereses ajenos decidan sobre nuestros recursos naturales. A partir de la nacionalización de hidrocarburos, cambió el esquema impositivo del negocio, pero no así el control de los recursos, los grandes megacampo, los cuales aportan con cerca al 60% de la producción de gas, aún continúan en manos de las transnacionales. Lo que tampoco ha cambiado es el problema de las reservas, la certificación del 2013 muestra otra vez, que entre probables y posibles existe un 13,95 TCF, es decir una variación muy pobre en cuanto al incremento y/o reposición.

Esto es lo que de alguna manera impulsa a la actual gestión a recurrir a medidas insólitas como la de permitir operaciones exploratorias en áreas protegidas y una flexibilización del proceso de consulta entre otras. Todo ello va relacionado con los compromisos que tienen que cumplirse en cuanto a la venta de gas a Argentina y Brasil y apostar por un plan exploratorio que se ha venido formando desde los inicios de la presente gestión. Justamente con la inédita ampliación de la frontera hidrocarburífera como primer paso y ahora con la perspectiva de consolidar una ley de incentivos a la exploración, que suma a todo el paquetazo normativo que se ha gestado en los últimos meses. Nos debe preocupar, con estas medidas, es que se está atentando contra el patrimonio nacional, contra nuestras reservas naturales, entre otros valores culturales, ambientales y genéticos".



Acerca del autor:



Ismael Luna Acevedo

e-mail: iluna@edadsa.com.bo

Notas Relacionadas

Recomienda aumentar reservas de gas natural

Ampliarán las reservas de gas natural en el país

Recomienda aumentar las reservas de gas natural

El país subió reservas de gas natural a 13,4 TCF

En siete meses se conocerán reservas de gas natural